

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO			
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X		Convenio	
Número:	ICRD-CD-005-2026	de	16-01-2026	
MODALIDAD:	PRESTACIÓN DE <i>SERVICIOS PROFESIONALES</i> .			
Objeto del contrato: <i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, A NIVEL INTERNO Y EXTERNO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES COMUNICATIVAS QUE FORTALEZCAN LA DIFUSIÓN, VISIBILIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO.</i>				
Contratista	ALICIA PATIÑO RESTREPO			
Nit o C.C	1.037.621.297-0			
REPRESENTANTE LEGAL	N/A			
C.C.	1.037.621.297			
Plazo	Dieciséis (16) días y cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II.			
Fecha de Inicio	El día dieciséis (16) del mes de enero de 2026.			
Fecha de Terminación	El día treinta (30) del mes de junio de 2026.			
Valor Inicial	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/L (\$31.232.900). El presente contrato no será gravado con la Retención en el Impuesto Sobre las Ventas por no ser responsable de IVA.			
Valor inicial en SMMLV	17.84 SMLMV			
Supervisor	ELIZABETH CARVAJAL ZAPATA – Asesora Subgerencia de Cultura			
Interventor (N/A)				
Razón social	N/A			
Numero contrato	N/A			

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO				
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

2. ADICIONES EN VALOR (NO APLICA)

Valor Inicial	N/A
Valor inicial en SMMLV	N/A
Adición valor # 01	N/A
Fecha de suscripción de la adición # ____	N/A
Valor total de las adiciones	N/A
% de las adiciones	N/A
Valor final del contrato o convenio	N/A
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	N/A

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES (NO APLICA)

Plazo Inicial	N/A
Prórroga # 01	N/A
Fecha de terminación después de la prórroga # <u>01</u>	N/A
Fecha de suscripción de la prórroga # <u>01</u>	N/A
Tiempo total prorrogado	N/A
Fecha de terminación del contrato	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN N° ____	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

4. MODIFICACIONES (NO APLICA)

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO			
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

Modificación # _____	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación # _____	N/A

CONSIDERANDO:

Que entre el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí y ALICIA PATIÑO RESTREPO se celebró el Contrato No. ICRD-CD-005-2026 del 16-01-2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, A NIVEL INTERNO Y EXTERNO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES COMUNICATIVAS QUE FORTALEZCAN LA DIFUSIÓN, VISIBILIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO.**

Que el contrato ICRD-CD-005-2026 fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 7 del 06-01-2026 y el Registro Presupuestal N° 12 del 06-01-2026, así mismo se prescindió de la constitución de garantías de conformidad con el Numeral 8 "EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL" de los estudios y documentos previos.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO				
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

			puntos	adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto, no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5.0	El bien y/o servicio entregado cumple y supera los estándares de calidad esperados.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5.0	El bien y/o servicio cumple plenamente y supera las especificaciones técnicas establecidas en el contrato
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5.0	El bien y/o servicio fue entregado antes del plazo establecido en el contrato.

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO			
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato ICRD-CD-005-2026 mencionado, para realizar el trámite respectivo.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No Contrato N° ICRD-CD-005-2026 del 16-01-2026, cuyo objeto es: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, A NIVEL INTERNO Y EXTERNO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES COMUNICATIVAS QUE FORTALEZCAN LA DIFUSIÓN, VISIBILIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO.* a partir del día treinta (30) de junio de 2026.
2. Compromisos y obligaciones pendientes entre las partes:
 - 2.1. La presentación del informe por cuenta del contratista sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2026.
 - 2.2. La presentación por parte del contratista de la cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2026. por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$5.644.500).
 - 2.3. Por parte de la Entidad, efectuar el trámite de pago al contratista de la cuenta correspondiente al periodo del 01 de junio al 30 de junio de 2026 una vez el contratista presente los documentos para el pago y el informe de ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta a los nueve (30) días del mes de junio de 2026 por quienes intervinieron.

Alicia Patiño Restrepo.
ALICIA PATIÑO RESTREPO
Contratista

Elizabeth Carvajal Z
ELIZABETH CARVAJAL ZAPATA
Asesora Subgerencia de Cultura.
SUPERVISORA

Revisión Jurídica: Daniño Mazo
Asesor Gerencia